



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE PANZALEO



CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA G.A.D.P.R. PANZALEO N°009-2022

En mi calidad de presidente del G.A.D. Parroquial Rural de Panzaleo, CONVOCO a todos los señores Vocales a sesión ordinaria para el viernes 13 de mayo de 2022 a las 14h30 pm en el salón de sesiones del GADPRP, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación de la asistencia.
2. Saludo e instalación de la sesión por parte del Sr. presidente.
3. Lectura y aprobación del acta anterior.
4. Presentación y aprobación de los informes de actividades de los señores vocales y presidente del GAD Parroquial Rural de Panzaleo correspondiente al periodo del 24 de marzo al 30 de abril de 2022.
5. Intervención de técnicos del Departamento de Medio Ambiente del GAD Municipal de Salcedo y la Junta Pro-mejoras del Centro Parroquial de Panzaleo para el análisis de la recolección de los desechos sólidos del Centro Parroquial de Panzaleo y su resolución.
6. Lectura de oficios recibidos y enviados y su resolución.
7. Clausura.

Panzaleo, 11 de mayo de 2022.



Firmado electrónicamente por:
**MARIO
LEOVIGILDO
MORA ESPIN**

**Sr. Mario Mora
PRESIDENTE
G.A.D.P.R. PANZALEO**

Dirección: Calle Sixto Salazar y río Amazonas
Fono: 03-2738099 Cel: 0992569109
Mail: junta_panzaleo@hotmail.com
Salcedo - Cotopaxi



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE PANZALEO



PARROQUIA PANZALEO

ACTA No 009-2022 REUNIÓN ORDINARIA DEL 13 DE MAYO DE 2022

En la Parroquia Panzaleo perteneciente al Cantón Salcedo Provincia de Cotopaxi siendo las catorce horas con treinta y cinco minutos del 13 de mayo de 2022, se reúnen en sesión ordinaria el G.A.D. Parroquial de Panzaleo previa convocatoria del Sr. presidente para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación de la asistencia.
2. Saludo e instalación de la sesión por parte del Sr. Presidente.
3. Lectura y aprobación del acta anterior.
4. Presentación y aprobación de los informes de actividades de los señores vocales y presidente del GAD Parroquial de Panzaleo correspondiente al periodo del 24 de marzo al 30 de abril de 2022.
5. Intervención de técnicos del Departamento de Medio Ambiente del GAD Panzaleo para el análisis de la recolección de los desechos sólidos del Centro Parroquial de Panzaleo y su resolución.
6. Lectura de oficios recibidos y enviados y su resolución.
7. Clausura.

DESARROLLO

1. CONSTATACIÓN DE LA ASISTENCIA

Con la presencia del Sr. Mario Mora presidente GADPRP, Tigo. Hernán Torres Vicepresidente GADPRP, Ab. Edwin Paredes Vocal GADPRP, Sr. Walther Cunalata Vocal GADPRP, Sr. Orlando Chiliquinga Vocal GADPRP,

2. SALUDO E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR PARTE DEL SR. PRESIDENTE.

Interviene Sr. Mario Mora presidente del GADPR Panzaleo, quien emite un saludo cordial a los señores vocales e instala la sesión.

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

Por secretaria se proceda a dar lectura al acta N°008-2022 de la sesión del 20 de abril de 2022, la misma que se aprueba sin ninguna enmendadura.

4. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS INFORMES DE ACTIVIDADES DE LOS SEÑORES VOCALES Y PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL DE PANZALEO CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 24 DE MARZO AL 30 DE ABRIL DE 2022.

COMISIÓN PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS, AGROPECUARIA, TURISMO, Y SEGURIDAD ALIMENTARIA a cargo del Sr. Orlando Chiliquinga:

Dirección: Calle Sixto Salazar y río Amazonas
Fono: 03-2738099 Cel: 0992569109
Mail: junta_panzaleo@hotmail.com
Salcedo - Cotopaxi



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE PANZALEO



Por secretaría se da lectura al informe presentado por el Sr. Orlando Chiliquinga en la secretaría del GAD Parroquial Rural de Panzaleo con fecha 13 de mayo de 2022, el mismo que detalla los informes de las actividades efectuadas por la comisión del 24 de marzo de 2022 al 30 de abril de 2022; finalizado con la lectura se pone a consideración de la asamblea y se aprueba por unanimidad. Se adjunta el informe a la presente acta.

COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA, EQUIPAMIENTOS Y ESPACIOS PÚBLICOS a cargo del Ab. Edwin Paredes.

Por secretaría se da lectura al informe presentado por el Sr. Ab. Edwin Paredes en la secretaria del GAD Parroquial Rural de Panzaleo con fecha 13 de mayo de 2022, el mismo que presenta los informes de las actividades efectuadas por la comisión 24 de marzo al 30 de abril de 2022; finalizado con la lectura se pone a consideración de la asamblea y se aprueba por unanimidad. Se adjunta el informe a la presente acta.

COMISIÓN DE PROMOCIÓN LA ORGANIZACIÓN CIUDADANA, VIGILANCIA DE EJECUCIÓN DE OBRAS Y LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS a cargo del Sr. Walther Cunalata.

Por secretaría se da lectura al informe presentado por el Sr. Walther Cunalata en la secretaria del GAD Parroquial Rural de Panzaleo con fecha 13 de mayo de 2022, el mismo que presenta los informes de las actividades efectuadas por la comisión del 24 de marzo al 30 de abril de 2022; finalizado con la lectura se pone a consideración de la asamblea y se aprueba por unanimidad. Se adjunta el informe a la presente acta.

COMISIÓN DE SALUD, CULTURA, DEPORTES Y GESTIÓN AMBIENTAL a cargo del Sr. Hernán Torres.

Por secretaría se da lectura a los informes presentados por el Sr. Hernán Torres en la secretaria del GAD Parroquial Rural de Panzaleo con fecha 13 de mayo de 2022, el mismo que presentan los informes de las actividades efectuadas por la comisión 24 de marzo al 30 de abril de 2022; finalizado con la lectura se pone a consideración de la asamblea y se aprueba por unanimidad. Se adjunta el informe a la presente acta.

INFORME DE PRESIDENCIA a cargo del Sr. Mario Mora.

Por secretaría se da lectura al informe presentado por el Sr. Mario Mora en la secretaria del GAD Parroquial Rural de Panzaleo con fecha 13 de mayo de 2022, el mismo que presenta los informes de las actividades efectuadas por su persona en calidad de Presidente del GADPR Panzaleo del 24 de marzo al 30 de abril de 2022; finalizado con la lectura se pone a consideración de la asamblea y se aprueba por unanimidad. Se adjunta el informe a la presente acta.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE PANZALEO



5. INTERVENCIÓN DE TÉCNICOS DEL DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE DEL GAD PANZALEO PARA EL ANÁLISIS DE LA RECOLECCIÓN DE LOS DESECHOS SÓLIDOS DEL CENTRO PARROQUIAL DE PANZALEO Y SU RESOLUCIÓN.

Para el desarrollo de este punto se cuenta con la presencia de la Ing. Carla Estrada analista de desechos sólidos del GAD Municipal de Salcedo quien acude a la presente reunión con la finalidad de socializar con las autoridades parroquiales lo siguiente:

1. La ejecución de una minga de recuperación de la curva de la vía a Mulalillo, la misma que se está convirtiendo en un lugar de botadero de basura.
2. analizar la problemática de la basura del parque central de Panzaleo por cuanto es de conocimiento público que siempre esta basura en los pequeños recolectores que se encuentran ubicados en el parque central, ya que no existe personal en el GAD Municipal de Salcedo para que realice la limpieza permanente en el parque de Panzaleo.

Puesto a consideración los dos puntos interviene el Señor Mario Mora manifestando que se coordinara la minga con los presidentes de los barrios de Panzaleo, y la cooperativa de buses TRANSMUL; a la vez que se socializara el retiro de los basureros del parque debido a que los fines de semana realizan ventas y la basura que se genera en las ventas es la que ocasiona con el desorden en el parque.

Sr. Orlando Chiliquinga expone que la minga se debe coordinar con los presidentes de la Comunidad de Lampata Chasqui y del Centro Parroquial.

Dr. Edwin Paredes indica que se debe socializar a la vez con los productores de tomate de la Parroquia porque muchos de ellos incumplen con las normativas emitidas por el Ministerio del Ambiente ya que no dan un tratamiento adecuado a los desperdicios de los invernaderos.

S. Hernán Torres señala que existe en la Vía a Nagsiche un lugar donde se podría realizar una escombrera, por lo que solicita se realice una inspección al lugar y de esta manera contar con un lugar donde puedan depositar los desperdicios los productores.

Sr. Walter Cunalata manifiesta que se coordine la minga general para la limpieza de la vía a través de los presidentes de los barrios de Panzaleo.

Una vez analizado la problemática se acuerda coordinar una reunión con los directivos de barrios y comunidades de la Parroquia de Panzaleo para la coordinación de la minga, cuando se establezca la fecha para la minga se informará a la Ing. Carla Estrada analista de desechos sólidos del GAD Municipal de Salcedo.

6. LECTURA DE OFICIOS RECIBIDOS Y ENVIADOS Y SU RESOLUCIÓN.

Dirección: Calle Sixto Salazar y río Amazonas
Fono: 03-2738099 Cel: 0992569109
Mail: junta_panzaleo@hotmail.com
Salcedo - Cotopaxi



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE PANZALEO



Se da lectura a los siguientes oficios recibidos:

- Oficio recibido del Tlgo. Hernán Torres vicepresidente del GADPR Panzaleo y encargado de la Comisión de Deportes quien pasa a informar que nuestra escuela de futbol permanente que mantenemos en convenio con la prefectura de Cotopaxi, está próxima a participar en el campeonato intercantonal de futbol en las diferentes categorías juveniles, saliendo nosotros sorteados para competir con las parroquias de Mulalillo, Antonio José Holguín, Cusubamba y Zumbahua. Ante este evento solicita al GADPR Panzaleo destinar los recursos necesarios para movilización, hidratación, medicamentos, vendas y otros.

RESOLUCIÓN N°01 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 13/05/2022: puesto a consideración con cinco votos a favor se resuelve las reformas al presupuesto del GADPR Panzaleo del periodo fiscal 2022, para la ejecución del campeonato de futbol de la escuela permanente de la Parroquia de Panzaleo que considere los gastos del arbitraje cuando el GAD Panzaleo este en calidad de local, servicio de transporte de bus para trasladar a los niños a los diferentes encuentros deportivos a efectuarse fuera de la Parroquia de Panzaleo y una partida que considere la adquisición de bebidas y refrigerios para los niños, en el siguiente detalle:

1°.

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	ASIGNACIÓN INICIAL/ O DEVENGADO	DISMINUCIÓN	AUMENTO	TOTAL CODIFICADO
73.06.06.01	Entrenador de la escuela de futbol permanente en convenio entre el GAD Provincial de Cotopaxi y el GADPR Panzaleo	\$4.248,00	\$350,00		\$3.898,00
73.06.06.03	Honorario por contrato civil de servicio de arbitraje para el campeonato de inter-escuelas de futbol de la Parroquia de Panzaleo.			\$350,00	\$350,00

2°.

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	ASIGNACIÓN INICIAL/ O DEVENGADO	DISMINUCIÓN	AUMENTO	TOTAL CODIFICADO
73.06.06.01	Entrenador de la escuela de futbol permanente en convenio entre el GAD Provincial de Cotopaxi y el GADPR Panzaleo	\$3.898,00	\$298,00		\$3.600,00
73.08.11.03	Mejoramiento de los espacios públicos de los diferentes barrios y comunidades a de la Parroquia de Panzaleo mediante la dotación de materiales de construcción	\$7.770,43	\$547,00		\$7.223,43
73.02.01.01	Servicio de transporte de buses para el campeonato de inter-escuelas de futbol de la Parroquia de Panzaleo.			\$845,00	\$845,00

Dirección: Calle Sixto Salazar y río Amazonas
Fono: 03-2738099 Cel: 0992569109
Mail: junta_panzaleo@hotmail.com
Salcedo - Cotopaxi



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE PANZALEO



3°.

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	ASIGNACIÓN INICIAL/ O DEVENGADO	DISMINUCIÓN	AUMENTO	TOTAL CODIFICADO
73.08.11.03	Mejoramiento de los espacios públicos de los diferentes barrios y comunidades a de la Parroquia de Panzaleo mediante la dotación de materiales de construcción	\$7.223,43	\$530,00		\$6.693,43
73.08.01.01	Adquisición de bebidas (refrigerios) para los niños participantes del campeonato de inter-escuelas de futbol de la Parroquia de Panzaleo.			\$530,00	\$530,00

- Se da lectura al oficio recibido del Sr. Hernán Torres vicepresidente del GADPR Panzaleo quien solicita se ponga a consideración de los compañeros vocales para que se vea la posibilidad de adquirir una máquina cortadora de césped (MINI TRACTOR), el mismo que nos permitirá mantener en óptimas condiciones nuestros escenarios deportivos para la buena práctica deportiva de nuestros niños/as, jóvenes y adultos de la parroquia.

RESOLUCIÓN N°02 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 13/05/2022: se somete a votación y se obtiene los siguientes resultados:

VOTOS A FAVOR DE LA COMPRA DEL MINI TRACTOR: 2 votos de los señores Hernán Torres proponente y del Sr. Walther Cunalata.

VOTOS EN CONTRA DE LA COMPRA DEL MINI TRATOR. 3 votos de los señores Mario Mora, Orlando Chiliquinga y Edwin Paredes

Por lo que se resuelve no aceptar la propuesta de adquirir un mini tractor, y el mantenimiento de los escenarios deportivos se continuara gestionando a través del GAD Municipal de Salcedo.

- Se da lectura al CONVENIO DE COGESTION COMPARTIDA FIRMADA ENTRE EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTON SALCEDO Y EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE PANZALEO, PARA REALIZAR LA CONSTRUCCION DEL ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA VIA DEL MOLLE DE LAS ALMAS EN EL BARRIO LA DELICIA DE LA PARROQUIA DE PANZALEO, el mismo que detalla en la cláusula séptima contenido del presupuesto 7.1. aporte del GAD PARROQUIAL



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE PANZALEO



DE PANZALEO en materiales por un valor de 8.873,18 más el IVA y en maquinaria 1.600,00 más IVA.

RESOLUCIÓN N°03 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 13/05/2022:
Considerando la disponibilidad presupuestaria para la ejecución del convenio, se resuelve con cinco votos a favor reformar la partida asignada para el alcantarillado sanitario en el vía del molle de las almas del barrio la Delicia, en el siguiente detalle:

4°.

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	ASIGNACIÓN INICIAL/ O DEVENGADO	DISMINUCIÓN	AUMENTO	TOTAL CODIFICADO
75.01.03.02	Alcantarillado a través de convenio de cogestión compartida entre el GAD Parroquial de Panzaleo y el GAD Municipal de Salcedo en la Comunidad de la Delicia de la vía del Sr. Kléver Porras hacia la vía antigua de Pataín (partida de arrastre del año 2021)	\$12.000,00	\$12.000,00		\$0,00
73.08.11.06	Alcantarillado a través de convenio de cogestión compartida entre el GAD Parroquial de Panzaleo y el GAD Municipal de Salcedo en la Comunidad de la Delicia de la vía del Sr. Kléver Porras hacia la vía antigua de Pataín (partida de arrastre del año 2021) MEDIANTE LA DOTACION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION	\$0,00		\$9.000,00	\$9.000,00
73.05.04.01	Alcantarillado a través de convenio de cogestión compartida entre el GAD Parroquial de Panzaleo y el GAD Municipal de Salcedo en la Comunidad de la Delicia de la vía del Sr. Kléver Porras hacia la vía antigua de Pataín (partida de arrastre del año 2021) MEDIANTE EL ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA	\$0,00		\$3.000,00	\$3.000,00

- Se da lectura al informe técnico del Ing. Walter Fonseca del departamento técnico de WALDEY STORE quien presenta el diagnóstico de la



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE PANZALEO



IMPRESORA EPSON 7620 de uso del GAD Parroquial de Panzaleo, la cual actualmente presenta error general ERROR 0XF3, se encuentra presencia de tinta en bus de datos del cabezal, en el sensor de dúplex, por lo que al encontrarse los buses de datos en cortocircuito afectaron placa y cabezal, constituyéndose indispensable realizar cambio de cabezal, reparación de placa y buses de datos; y emite la recomendación que por garantía del trabajo se debe realizar cambio de sistema, tinta y cartuchos, indicando que el costo por el mantenimiento y reparación de la impresora asciende a un costo de \$395,00.

RESOLUCIÓN N°04 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 13/05/2022: Puesto a consideración del GAD en pleno y considerando que la IMPRESORA EPSON WF-7620 ya ha cumplido con su vida útil se resuelve ADQUIRIR UNA FOTOCOPIADORA para la utilización en las actividades administrativas y financieras del GAD Parroquia de Panzaleo y la creación de la partida presupuestaria para la compra en el siguiente detalle:

5°.

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	ASIGNACIÓN INICIAL/ O DEVENGADO	DISMINUCIÓN	AUMENTO	TOTAL CODIFICADO
75.01.99.01	Otras obras de infraestructura (IVA 2021) a distribuir.	\$1.409,19	\$1.308,45		\$100,74
84.01.07.01	Adquisición de una fotocopiadora con capacidad para conexión por wifi para el GADPR Panzaleo.			\$1.308,45	\$1.308,45

- Se informa al seno del GAD Parroquial de Panzaleo la autorización del traspaso de partida presupuestaria solicitados por la secretaria tesorera con Memorando N°020-ST-GADPRP-2022 de fecha 11 de mayo y aprobado por la máxima autoridad del Gobierno Parroquial de Panzaleo con el memorando No. 022-PRESIDENCIA-GADPRP-2022 de fecha en el siguiente detalle:



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE PANZALEO



PARTIDA	DENOMINACIÓN	SALDO PARTIDA	DISMINUCIÓN	AUMENTO	CODIFICADO FINAL
75.01.04.02	Construcción del estadio del Centro Parroquial de Panzaleo (partida de arrastre año 2021)	2.074,02	\$2.074,02	\$0,00	\$0,00
75.05.01.05	Construcción del cerramiento de la parte oriental del estadio del Centro Parroquial de Panzaleo mediante la dotación de la mano de obra calificada.	\$2.525,98	\$0,00	\$2.074,02	\$4.600,00

A la vez se informa que se iniciara con el proceso de contratación para la Mano de obra calificada para la construcción del cerramiento del estadio de la parte oriental del centro Parroquial de Panzaleo (incluye: maestro mayor, albañil, carpintero, encofrador, herrero, soldador en construcción, peón), y el Sr. Mario Mora en calidad de presidente del GADPR Panzaleo delega al Tlgo. Hernán Torres en calidad de ADMINISTRADOR para el presente objeto de contratación.

- Se da lectura al oficio recibido del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Cusubamba quien invita a festejar a Cusubamba en el desfile cívico militar por las principales calles de la parroquia a las 09h00 y la sesión solemne conmemorativa a desarrollarse en el coliseo de la parroquia a partir de las 14h00, el domingo 29 de mayo del 2022.
- Se da lectura a la invitación del GAD Mulalillo para la sesión solemne a efectuarse el lunes 30 de mayo de 2022 a las 15h00 en el salón parroquial.
- Se da lectura al oficio del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Mulalillo quienes invitan al desfile de la interculturalidad Mulalillense 2022 para el sábado 02 de julio de 2022 y solicita la colaboración del GAD Parroquial de Panzaleo con una comparsa para el desfile de la interculturalidad.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE PANZALEO



Se acuerda participar con la delegación de la parroquia de Panzaleo conformada por los vocales principales y suplentes, los promotores sociales del cuidado del adulto mayor.

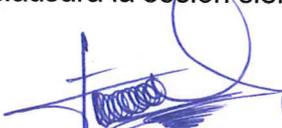
OFICIOS ENVIADOS

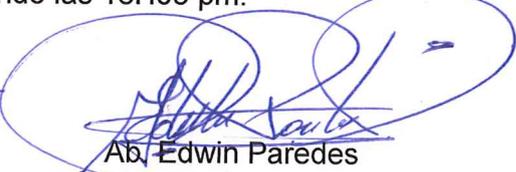
- Oficio enviado a la Sra. Martha Coque para convocar a la reunión de trabajo a realizarse el viernes 22 de abril de 2022 a las 14h00 en el salón del GAD Parroquial de Panzaleo, para tratar el punto de análisis de la obra del ADOQUINADO DE LA VÍA DE INGRESO A NAGSICHE.
- Oficio enviado al Sr. Jenri Tello presidente de la Junta de Agua Potable solicitando se realicen los trabajos del arreglo de la vía denominada ex línea férrea ubicado en el Barrio Oriente del Centro Parroquial de Panzaleo, ya que en la misma se encuentra levantado los adoquines en una extensión considerable por los trabajos efectuados por la junta de agua potable de Panzaleo hace aproximadamente cuatro meses.
- Oficio enviado al Sr. Franklin Villacis Ramón PRESIDENTE PRE-ASOCIACIÓN DE OPERADORES TURÍSTICOS DE LA LAGUNA DE YAMBO dando respuesta al escrito recibido del señor en la secretaria del GADPR Panzaleo y se adjunta 15 hojas que constan el informe de reconocimiento y delimitación de sitio arqueológico Tamborloma y Ficha de inventario.

6. CLAUSURA.

No teniendo más que tratar se clausura la sesión siendo las 18H05 pm.


Sr. Mario Mora
PRESIDENTE
GADPR PANZALEO


Tlgo. Hernán Torres
VICEPRESIDENTE
GADPRP PANZALEO


Ab. Edwin Paredes
VOCAL
GADPR PANZALEO


Sr. Walther Cunalata
VOCAL
GADPR PANZALEO


Sr. Orlando Chilibingua
VOCAL
GADPRP PANZALEO


Ing. Cristina Ngilla
SECRETARIA TESORERA
GADPRP PANZALEO



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE PANZALEO



CONSTATAción ASISTENCIA REUNIÓN ORDINARIA

13/05/2022

NOMBRES Y APELLIDOS	C.I.	CARGO	FIRMA
Orlando Chilibuena	0501776215	Vocal	
Edwin Paredes	050738450-6	Vocal	
Hernán Torres	1712031127-9	Vicepresidente	
MARIO MOREA	0500888079	Presidente	
Walter Candelata	0502195324	Vocal.	

Dirección: Calle Sixto Salazar y río Amazonas
Fono: 03-2738099 Cel: 0992569109
Mail: junta_panzaleo@hotmail.com
Salcedo - Cotopaxi